

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31918** *LIMPIEZAS METÁLICAS LIMET, S.L.*

Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. cuatro de Zaragoza,

Hce saber: Que en Eje. nº 236/10 de este Juzgado seguida a instancia de Eusebio Néstor Soriano Malo, contra la empresa Limpiezas Metálicas Limet, S.L., por auto de fecha 18 de octubre de 2010 se ha declarado a la empresa en estado de insolvencia total con carácter provisional por la cantidad de 28.076,24 euros en concepto de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 de la LPL, expido el presente para su publicación en Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 19 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100076703-1